

D. Fco. Javier, como Director del IES Sobrarbe de Aínsa y Presidente de la Mesa de Contratación para el curso 2022-2023 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la Contratación por Procedimiento Licitador de contrato menor en la modalidad de concurso del contrato denominado "Contrato de Servicios de Enseñanza y Cesión de Instalaciones", atendiendo a la normativa vigente, vistas las alegaciones presentadas  
**RESUELVE**

Publicar la siguiente lista **provisional**, motivada en caso, de admisión y exclusión:

ENTIDAD	Admisiones/ exclusiones	Motivación	puntuación					Alegaciones	Total
			Oferta económica	Modalidad del servicio	Pistas adicionales	Pista cubierta	Valoración planificación y metodología		
ANIMA EQUI	ADMITIDO		20	20	5	0	30	5	80

Y, para que así conste a todos los efectos, firmo en Aínsa a 30 de agosto de 2022,

Fdo.: D. Fco. Javier Lozano Sierra  
 Dtor. IES Sobrarbe

